



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 26 de Mayo de 2009

353/09

Expte. N° 14.059/08

VISTO:

Las actuaciones por las cuales el Prof. Ing. José Marcelo Vera eleva la propuesta del dictado del Curso de formación humanista denominado **Elementos de Etica en la Ingeniería, Introducción a la Teoría y el Análisis de Casos**, a desarrollarse a partir del 20 de mayo de 2009; y

CONSIDERANDO:

Que el curso está destinado a los estudiantes de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, con una acreditación de treinta (30) horas;

Que adjunto se detalla objetivos y metodología, contenido y bibliografía, condiciones, evaluación, cupo;

Que las Escuelas de Ingeniería Industrial, Química, Civil y la Comisión de Asuntos Académicos, ésta última mediante Despacho N° 101/09, recomiendan la autorización del dictado del curso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su V sesión ordinaria del 6 de Mayo de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por autorizado el dictado del Curso denominado **ELEMENTOS DE ETICA EN LA INGENIERÍA, INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA Y EL ANÁLISIS DE CASOS**, a cargo del Prof. Ing. José Marcelo VERA, destinado a los estudiantes de las carreras de Ingeniería Civil, Química e Industrial de la Facultad, con una eventual acreditación de treinta (30) horas, para Requisitos Curriculares, con el texto que se detalla en el ANEXO I de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, al Prof. Ing. José Marcelo VERA, a las Escuelas de Ingeniería Civil, Química e Industrial y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia y Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

AM/sia

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA



**Denominación del Curso:**

**ELEMENTOS DE ETICA EN LA INGENIERÍA, INTRODUCCIÓN A LA  
TEORÍA Y EL ANÁLISIS DE CASOS**

**Objetivos y Metodología:**

Las **expectativas de logro respecto a los alumnos** consisten en que los mismos:

- Releven comprensivamente las nociones fundamentales, elementales, de la Ética general y en su modulación en la práctica de las Ingenierías.
- Progresen en el desarrollo de reflexividad ética, en particular para situaciones y problemáticas propias del ejercicio profesional de las Ingenierías.

Los **objetivos propuestos en el docente** son:

- Coadyuvar al desarrollo de una formación integral humanista en la formación de grado de las Ingenierías.
- Incentivar a que los alumnos justifiquen racionalmente sus comportamientos en situaciones, tipificadas como casos, atinentes al ejercicio profesional del Ingeniero.

La **metodología** en el curso será teórica-práctica, con momentos de exposición teórica por parte del docente responsable e instancias de ejercicios prácticos para los alumnos. En el momento de la teoría las nociones y conceptos se presentarán argumentativamente, a fines de mostrar su consistencia racional, y con criterios pedagógicos, a los efectos de facilitar la comprensión de las formulaciones nocionales. La práctica se realizará en torno a **análisis de casos**, tipificando comportamientos y problemas que son posibles de presentarse en el ejercicio profesional de la Ingeniería, correspondiendo que el alumno analice la situación y proponga un curso de conducta plausible y racionalmente fundado. También, con el carácter de práctica, está previsto el ejercicio de lectura y comprensión de textos en párrafos de obras de ética general y ética aplicada.

**Destinatarios:**

- Alumnos de las carreras de Ingeniería de nuestra Facultad. (\*)

Se considerará como Requisito Curricular para estudiantes universitarios de

- Curso Complementario Optativo : para alumnos avanzados de Ingeniería Química
- Curso de Actualización : para alumnos avanzados de Ingeniería Industrial

(\*)**Observación:** Los alumnos terminales del Plan de Estudio 1999 original de la carrera de Ingeniería Civil podrán realizarlo como Curso Optativo (parte integrante de la materia Código 36, **no como requisito**, y como tal deben ser calificados numéricamente por el docente (en la escala de 0-10), a través de una evaluación final de promoción individual (no en grupo). Adicionalmente también se les acreditará las treinta (30) horas del Curso.

**Condiciones:**

Acreditar ser alumnos de una carrera de Ingeniería y no haber realizado y aprobado el Curso de Ética en la Ingeniería dictado en el año 2008, eventualmente se darán preferencias a alumnos de los últimos tramos de la formación de grado.

**Cupo:** Veinte (20) alumnos.



**Recursos Didácticos:** Un aula para veinte alumnos con la pertinente provisión de mobiliario de escolar, pizarrón y tiza.

### Contenidos:

Los contenidos conceptuales en la propuesta del Curso son: La moral y la ética (1). Caracterización epistémica de la Ética (2). Dignidad de la persona humana (3). Facultades del hombre (4). Los principios morales (5). Fuentes de la moralidad (6). La existencia virtuosa (7). Las principales escuelas éticas (8). Los bienes personal, profesional y social (9). Deontología profesional y ética aplicada en la Ingeniería (10). El ingeniero como agente moral en la tecnología (11). La actividad del Ingeniero Civil en proyectos, informes, dirección, administración, investigación (12).

Dado que el análisis de casos se realizará desde la primer clase, en grados de dificultad progresiva, se tiene que los temas (11) y (12) además de contar con espacio curricular propio, también son temáticas transversales en todo el Curso.

Para el desarrollo del temario se proponen seis clases de tres horas cada una, en éstas se expondrán argumentativamente las nociones previstas y se realizarán prácticas mediante el análisis de casos y la lectura comprensiva de extractos de textos de ética general y aplicada. Se tiene previsto desarrollar las clases en días miércoles y jueves de hs 17,00 a hs. 20,00, el cronograma que se propone es:

- Miércoles 20 de Mayo: temas (1) - (3). Jueves 21 de Mayo: temas (4) y (5).
- Miércoles 27 de Mayo: temas (6) y (7). Jueves 28 de Mayo: tema (8).
- Miércoles 03 de Junio: temas (9) y (10). Jueves 04 de Junio: temas (11) y (12).

\* Según las necesidades de las Escuelas este cronograma es susceptible de enmienda, siendo posible hacer cambios en fechas y horarios, siempre que se conserve la carga horaria consignada y el dictado del curso quede dentro de actividades del primer cuatrimestre.

### Bibliografía

- Aristóteles, **Ética Nicomáquea**.
- Comte - Sponville, André, **Pequeño tratado de las grandes virtudes**. Paidós, Bs. As., 2005.
- Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines, **Código de Ética**.
- Escolá, Rafael y Murillo, José Ignacio, **Ética para Ingenieros**, EUNSA. Navarra, 2000.
- Gómez Pérez, Rafael, **Ética Empresarial: Teoría y Casos**. RIALP, Madrid, 1999.
- Kant, Immanuel, **Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres**.
- Lugo, Elena, **Ética profesional para la Ingeniería**. Ediciones Riqueñas, Puerto Rico, 1985.
- Nietzsche, Federico; **Más allá del bien y del mal**.
- Rodríguez Luño, Angel, **Ética General**, EUNSA, Navarra, 1993.
- Velásquez, Manuel G, **Ética en los Negocios: Conceptos y casos**, Pearson Educación, México 2000.

### Evaluación

La evaluación es continua observándose, entre otros parámetros, la participación de los alumnos, los diálogos que estos puedan suscitar o sostener, la puntualidad en la asistencia y



presentación de trabajos prácticos; en clases se realizarán evaluaciones temáticas cortas y simples, análisis de casos en las modalidades oral y escrita, y ejercicios escritos sobre lectura comprensiva de párrafos de textos de ética general y aplicada. Esta prevista una instancia de evaluación integral y el relevamiento de apreciaciones y valoraciones que los alumnos pueden hacer sobre el dictado del curso, este momento tendrá lugar en una clase más en la fecha: **Miércoles 10 de Junio.**

**Documentación:** Los alumnos dispondrán de apuntes de cátedra y subsidios tendientes a facilitar la comprensión nocional, y una “cartilla de análisis de casos” para la ejercitación del análisis ético; este material será confeccionado y proporcionado por el docente responsable del Curso. Además se proporcionarán párrafos o extractos de obras de ética general y aplicada, para hacer análisis y comprensión de textos filosóficos – humanistas.

**Reglamento Interno:** El **Curso** es de carácter presencial con evaluaciones escritas y orales de índole personal. Los alumnos deberán contar con al menos un ochenta por ciento de asistencia (no tener más de una falta), y sólo se podrá recuperar la última clase de evaluación cuando mediara razón médica o de fuerza mayor debidamente acreditada.

La evaluación es continua o permanente, la última clase resulta un momento especial donde por escrito el alumno analiza un caso de problema ético en la Ingeniería y expresa su comprensión sobre las nociones más importantes que han sido tratadas y examinadas en las clases anteriores; es posible, en situación de reprobación y si la condición del alumno lo amerita, la realización de una evaluación de recuperación dentro del mes de junio en fecha y hora a determinar por el docente.

**Lugar de Realización y Horario:**

En aulas/s que proporcione la Facultad de Ingeniería. Los días miércoles y jueves que van del 20/05 al 10/06 en horas 17,00 a 20,00; salvo que por necesidades de las Escuelas se fijen otras fechas y horarios (dentro del primer cuatrimestre).

**Docente Responsable:** Prof. Ing. José Marcelo VERA

**Cantidad total de horas a acreditar:**

- Cantidad total de horas presenciales, en clases teóricas-prácticas: Dieciocho (18)
- Horas estimadas de preparación del alumno para la evaluación: Nueve (9)
- Cantidad de horas destinadas al examen, en la última clase de evaluación: Tres (3).
- Total de horas a acreditar: Treinta (30)